



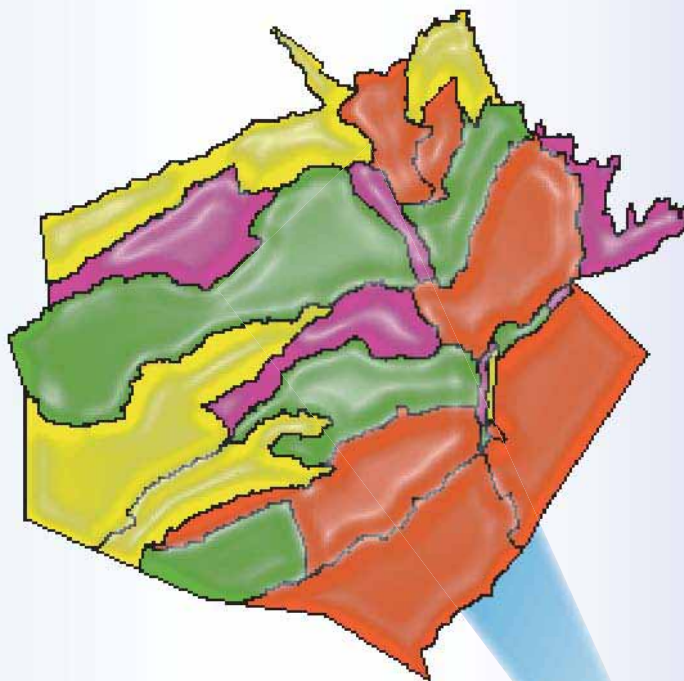
Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

INIDE

Instituto Nacional
de Información de Desarrollo

EL CRUCERO *en cifras*



**PODER
CIUDADANO**
*Nicaragua
Gana con Vos!*

INSTITUTO NACIONAL DE INFORMACIÓN DE DESARROLLO

EL CRUCERO

en cifras

MARZO DEL 2008

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE) ante la demanda de distintos actores de la sociedad, de contar con información actualizada a nivel local, pone a disposición de los usuarios la publicación de indicadores desagregados a nivel de barrio, comarca, comunidad y localidad para cada uno de los 153 municipios del país. Con este esfuerzo pretendemos contribuir a satisfacer las necesidades de información y a brindar una herramienta útil para la planeación de políticas y programas, para priorizar y asignar eficazmente los recursos que contribuyan a la reducción de la pobreza y el desarrollo de nuestro país.

Cada documento municipal contiene cinco capítulos. El **primer capítulo** es una selección de indicadores del VIII Censo de Población y IV de Vivienda 2005 y está dividido en tres secciones:

Sección 1: Población

Presenta cuarenta y nueve indicadores que caracterizan a la población según sexo, edad, relación de dependencia de la edad (RDE), relación niño-mujer (RNM). Se detallan además las características educativas de la población como el analfabetismo, asistencia escolar y nivel de instrucción desagregada por sexo. También se presentan las características económicas de la población de 10 años y más, incluyendo población económicamente activa e inactiva (PEA y PEI), población ocupada con trabajo permanente y temporal (desagregada por sexo y grupos de edad) y población ocupada por sexo y sectores económicos.

Sección 2: Vivienda

Presenta diez indicadores referidos al total de viviendas particulares y ocupadas del municipio, tipo de vivienda, materiales del techo, pared y piso del que están construidas, viviendas inadecuadas, sin servicio de luz ni agua potable, y viviendas con distancia mayor a 5 kilómetros del Centro de Salud más cercano.

Sección 3: Hogar

Recoge diecinueve indicadores que brindan una visión general de las características de los hogares, entre otros: jefatura de los hogares por sexo, disponibilidad de servicio higiénico, y exclusividad de su uso por parte del hogar, hacinamiento, hogares que cocinan con leña, sin servicio de recolección de basura, sin teléfono residencial, hogares donde al menos uno de sus miembros tiene una o más discapacidades, hogares donde alguno de sus miembros efectúan dentro o fuera de la vivienda donde residen una o más actividades económicas y hogares que reciben remesas de alguna persona residente en otro país.

El **capítulo dos** presenta el Mapa de Pobreza Extrema Municipal elaborado a partir de los datos del VIII Censo de Población y IV de Vivienda 2005 y en base a la metodología de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

El **capítulo tres**, presenta diecinueve indicadores seleccionados del III Censo Nacional Agropecuario 2001. Los datos brindan información sobre el total de productores por sexo, grado de alfabetismo, pertenencia a alguna organización agropecuaria, total de explotaciones agropecuarias (EA's), tamaño de las EA's (mzs), con cultivos anuales o temporales, permanentes y semipermanentes, total de ganado (bovino, porcino, equino y otros) y de aves de corral. Finalmente el **capítulo cuatro** presenta las proyecciones de población del periodo 2005-2020 (revisión 2007).

Esta publicación no hubiese sido posible sin el apoyo decidido del Sistema de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), quienes colaboraron financieramente en la realización y divulgación de estos documentos.

DIRECCIÓN GENERAL

Armando Rodríguez Serrano

COORDINACIÓN GENERAL

Ana María Medina Sandino

COORDINACIÓN TÉCNICA

Jimmy Martín Rosales Ortíz

TÉCNICOS ANALISTAS

Ana Cecilia Manzanares Quintana

Benito Lorenzo Martínez Sáenz

Eddy Antonio Roque López

Gioconda de los Ángeles Maltez Corea

Gladys del Carmen Zeledón López

Iván Rodrigo Espinoza Chamorro

José Rutilio Moreno Ordeñana

Luis Antonio Morales Bonilla

Manuel Antonio López Sáenz

Silvia Elena Hernández Vega

DIRECTORIO ECONÓMICO URBANO

Adolfo Díaz Galindo

PROYECCIONES DE POBLACIÓN

Luis Felipe Blandón Sequeira

Josefa del Carmen Blanco Artola

PROCESAMIENTO

Santiago Mejía Solís

Javier Francisco Argeñal Collado

CARTOGRAFÍA - SIG

Carlos José Rojas Chávez

DISEÑO Y PUBLICACIÓN

Luis Pedro Ramírez Tercero

Fátima Haydelí Pérez Hudiel

Ana Raquel Martínez López

Fanix Leonor Urbina

CONTENIDO

CAPÍTULO I. VIII CENSO DE POBLACIÓN Y IV DE VIVIENDA 2005.....	1
Definiciones Básicas.....	1
Sección 1: Población.....	1
Cuadro 2. Principales indicadores de población al menor nivel de desagregación geográfica	4
Sección 2. Vivienda.....	8
Cuadro 2. Principales indicadores de vivienda al menor nivel de desagregación geográfica.....	9
Sección 3. Hogar.....	10
Cuadro 3. Principales Indicadores de hogar al menor nivel de desagregación Geográfica.....	11
CAPÍTULO II. MAPA DE POBREZA EXTREMA MUNICIPAL POR EL MÉTODO DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)	15
Definiciones Básicas.....	15
Cuadro 4.1. Indicadores de necesidades básicas insatisfechas por hogar al menor nivel de desagregación geográfica	18
Cuadro 4.2. Incidencia de la pobreza por hogar al menor nivel de desagregación geográfica.....	19
Cuadro 4.3. Distribución de hogares y población en pobreza extrema al menor nivel de desagregación geográfica	20
Mapa 1. Incidencia de la pobreza extrema por hogar según departamento	21
Mapa 2. Incidencia de la pobreza extrema por hogar según municipio.....	22
Mapa 3. Incidencia de la pobreza extrema por hogar según barrio y comarca.....	24
CAPÍTULO III. III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO 2001 (III CENAGRO).....	27
Definiciones Básicas.....	27
Cuadro 5. Principales indicadores agropecuarios al menor nivel de desagregación geográfica	29
CAPÍTULO IV. PROYECCIÓN DE POBLACIÓN MUNICIPAL, 2005 – 2020. REVISIÓN 2007.....	35
Definiciones Básicas.....	35
Cuadro 7. Proyecciones de población al 30 de junio por sexo, según año calendario y tasa de crecimiento. Periodo 2005 - 2020.....	36



Capítulo I

VIII Censo de Población y IV de Vivienda 2005

- **Población**
- **Vivienda**
- **Hogar**

CAPÍTULO I. VIII CENSO DE POBLACIÓN Y IV DE VIVIENDA 2005

Definiciones Básicas

Sección 1: Población

Censo de jure o derecho

El VIII Censo de Población y IV de Vivienda, 2005 fue un censo de Derecho es decir que las personas nacionales y extranjeras fueron censadas en el **lugar donde residen habitualmente**, dentro del territorio y aguas bajo la jurisdicción de la República, estuvieran presentes o no al momento del censo.

Fecha de referencia

La recolección de la información censal comprendió el período del 28 de mayo al 11 de junio de 2005.

Unidad estadística de investigación

Es la vivienda, el hogar y las personas que viven habitualmente en éstos.

Relación de Dependencia de la Edad (RDE)

Es la medida comúnmente utilizada para medir la necesidad potencial de soporte social de la población en edades inactivas por parte de la población en edades activas. Es el cociente entre la suma de los grupos de población de menos de 15 y de 65 años y más de edad y la población de 15 a 64 años de edad.

Relación Niño Mujer (RNM)

Es la medida que relaciona al conjunto de niños menores de 5 años, entre la población femenina en edad fértil (15 a 49 años), multiplicada por mil.

Parto del último hijo no atendido en establecimientos de salud

Parto del último hijo (a) nacido (a) vivo (a) de las mujeres de 13 años y más, no atendido en un establecimiento de salud.

Analfabeta

Persona que declara que no sabe leer ni escribir, se incluyen las personas que sólo saben leer.

Tasa de analfabetismo de la población de 10 años y más, según sexo

Se calcula dividiendo el número de analfabetos de 10 años y más por la población de 10 años y más, en un período determinado. El resultado se multiplica por 100.

Tasa de analfabetismo de la población de 14 a 29 años, según sexo

Resulta de la división de la población analfabeta de 14 a 29 años de edad y sexo respectivo, entre la población de 14 a 29 años de edad del mismo sexo. El resultado se multiplica por 100.

Asistencia escolar primaria, secundaria y universitaria de ambos sexos

Corresponde al número de personas que al momento del censo se encontraba asistiendo a clases en algún establecimiento de enseñanza formal primaria, secundaria o universitaria.

Asistencia escolar de la población de 6 a 12 años¹ de ambos sexos

Corresponde a la población de 6 a 12 años, que asiste a algún establecimiento de educación primaria.

Primaria incompleta por sexo

Se considera a la población que aprobó el cuarto y/o quinto grado de educación primaria.

Asistencia escolar de la población de ambos sexos de 12 a 18 años¹

Población de 12 a 18 años que asiste a algún establecimiento educativo de secundaria.

Secundaria incompleta por sexo

Se considera a la población que aprobó el primero, segundo, tercero o cuarto año de educación secundaria.

Asistencia escolar universitaria de 17 a 29 años de ambos sexos

Población de 17 a 29 años, que asiste a algún establecimiento universitario.

Población con estudios universitarios completos

Se considera la población de ambos sexos con cuatro o más años de estudios aprobados en la educación superior y que hayan completado su carrera universitaria.

Población Económicamente Activa (PEA)

Se trata de las personas de 10 años y más, que durante el periodo de referencia definido en el censo tienen un trabajo, o lo buscan activamente o no buscan por estar a la espera de una respuesta por parte de un empleador, o esperan continuar sus labores agrícolas.

Población Económicamente Inactiva (PEI)

Conjunto de personas que no teniendo ocupación, no buscan empleo activamente. Comprende a los estudiantes, personas que se dedican a los oficios o quehaceres del hogar, pensionados/jubilados/rentistas, incapacitados permanentes, ancianos y a otros como una categoría remanente.

¹ A partir del año 2006, el rango de edad de primaria cambia de 6 a 12 años, mientras el rango de edad para la educación secundaria es de 13 a 17, puesto que el Acuerdo Ministerial No. 094-2005 establece como edad de ingreso oficial a primaria son los 6 años de edad. Fuente: MINED.-Nicaragua.

Trabajador permanente

Es aquella persona de 10 años y más de ambos sexo que trabaja de manera regular y continua en un mismo centro de trabajo durante seis meses o más.

Trabajador temporal

Es aquella persona de 10 años y más de ambos sexo que trabaja por un tiempo determinado, es decir, que tiene un tiempo fijo de duración menor a los seis meses.

Ocupados

Comprende a las personas que declararon que durante la semana anterior a la entrevista trabajaron, a las que no trabajaron por estar de vacaciones, permiso, subsidio o enfermedad y a las que declararon que no trabajaron pero realizaron actividades como: vender en puesto fijo o ambulante, lavar, planchar, coser ajeno, hacer y vender pan, tortillas, dulces, artesanías, ayudantes o aprendiz, labores de campo u otras actividades remuneradas. Los ocupados se agruparon de acuerdo a su actividad económica clasificados en: sector primario, secundario y terciario.

CUADRO 1. PRINCIPALES INDICADORES DE POBLACIÓN AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio, Comarca y Comunidad	Ambos Sexos	Hombre		Mujer		Principales Indicadores de Población						
		Menor de 15 Años	De 15 Años y Más	Menor de 15 Años	De 15 Años y Más	RDE	RNM	Partos del Último Hijo no Atendidos en Establecimientos de Salud	% Analf. Hombre	% Analf. Mujer	% Analf. Hombre 14-29 Años	% Analf. Mujer 14-29 Años
EL CRUCERO	13 656	2 462	4 343	2 342	4 509	66.6	42.3	677	16.6	18.9	10.6	8.8
Barrio	4 010	715	1 260	666	1 369	62.0	37.8	160	16.0	17.6	9.8	6.9
Las Nubes	100	24	31	17	28	78.6	70.8	2	25.0	27.3	17.6	16.7
Juan José Quezada	872	162	256	171	283	71.7	36.1	20	15.1	17.0	10.4	8.0
Luis Alfonso Velásquez	1 045	181	334	173	357	61.0	37.2	56	17.8	22.3	10.2	8.1
Edgar Lang	622	92	200	101	229	54.7	36.1	32	13.0	14.7	5.8	5.2
Jonathan González	258	53	77	41	87	61.3	37.7	23	16.8	19.2	13.0	7.8
El Chorizo	499	84	164	85	166	59.9	37.6	11	19.1	19.8	12.9	9.5
Nuevo	614	119	198	78	219	57.8	38.4	16	13.0	10.0	6.8	1.0
Comarca	9 646	1 747	3 083	1 676	3 140	68.6	44.4	517	16.9	19.5	11.0	9.7
Monte Tabor	2 809	403	915	442	1 049	57.2	34.4	76	9.4	10.7	4.7	3.2
Monte Tabor	2 809	403	915	442	1 049	57.2	34.4	76	9.4	10.7	4.7	3.2
Monte Fresco	1 742	333	547	288	574	65.7	42.6	55	15.6	17.0	10.9	9.3
Monte Fresco	1 742	333	547	288	574	65.7	42.6	55	15.6	17.0	10.9	9.3
El Cañón	525	125	137	121	142	100.4	55.0	35	24.4	30.4	18.0	15.0
El Cañón	525	125	137	121	142	100.4	55.0	35	24.4	30.4	18.0	15.0
San José de La Cañada	151	28	44	22	57	65.9	35.6	3	22.6	25.8	23.8	19.2
San José de La Cañada	151	28	44	22	57	65.9	35.6	3	22.6	25.8	23.8	19.2
Berlín	113	16	35	23	39	59.2	41.2	10	19.0	17.0	15.8	10.0
Berlín	113	16	35	23	39	59.2	41.2	10	19.0	17.0	15.8	10.0
Los Hidalgos	156	31	55	27	43	77.3	77.1	16	27.4	32.1	21.4	33.3
Los Hidalgos	156	31	55	27	43	77.3	77.1	16	27.4	32.1	21.4	33.3
Chichigualtepe	186	40	58	35	53	73.8	50.0	13	31.6	38.2	23.7	33.3
Chichigualtepe	186	40	58	35	53	73.8	50.0	13	31.6	38.2	23.7	33.3
El Callao	104	19	31	21	33	92.6	37.5	3	36.8	43.9	9.1	21.4
El Callao	104	19	31	21	33	92.6	37.5	3	36.8	43.9	9.1	21.4
El Crucero	1 392	271	436	265	420	72.3	51.7	75	20.9	25.0	15.2	14.9
El Crucero	1 392	271	436	265	420	72.3	51.7	75	20.9	25.0	15.2	14.9
Candelaria	62	11	22	13	16	87.9	57.1	3	37.0	27.3	12.5	18.2
Candelaria	62	11	22	13	16	87.9	57.1	3	37.0	27.3	12.5	18.2
Las Pilas No 1	608	117	202	109	180	77.3	55.7	72	19.4	25.7	9.3	9.9
Las Pilas No 1	608	117	202	109	180	77.3	55.7	72	19.4	25.7	9.3	9.9
Las Pilas No 2	231	51	72	41	67	76.3	68.4	24	20.9	31.3	14.3	10.5
Las Pilas No 2	231	51	72	41	67	76.3	68.4	24	20.9	31.3	14.3	10.5
Nueva York	217	40	75	32	70	60.7	36.2	10	22.1	23.8	5.0	7.9
Nueva York	217	40	75	32	70	60.7	36.2	10	22.1	23.8	5.0	7.9
Tincuncia	226	52	76	38	60	73.8	66.7	5	16.3	15.5	14.3	9.5
Tincuncia	226	52	76	38	60	73.8	66.7	5	16.3	15.5	14.3	9.5
Los Chocoyos	304	65	102	54	83	94.9	50.0	15	22.7	22.0	10.9	8.1
Los Chocoyos	304	65	102	54	83	94.9	50.0	15	22.7	22.0	10.9	8.1
San José de Acoto	223	43	72	46	62	92.2	45.3	8	27.1	31.2	23.1	16.1
San José de Acoto	223	43	72	46	62	92.2	45.3	8	27.1	31.2	23.1	16.1
Los Fierros	597	102	204	99	192	67.2	44.2	94	11.5	22.0	8.2	4.3
Los Fierros	597	102	204	99	192	67.2	44.2	94	11.5	22.0	8.2	4.3

CUADRO 1. PRINCIPALES INDICADORES DE POBLACIÓN AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio, Comarca y Comunidad	Principales Indicadores de Población											
	Asist. Escolar Primaria Hombre	Asist. Escolar Primaria Mujer	Asist. Escolar Primaria Hombre 6-12 Años	Asist. Escolar Primaria Mujer 6-12 Años	Primaria Incomp. Hombre	Primaria Incomp. Mujer	Asist. Escolar Secundaria Hombre	Asist. Escolar Secundaria Mujer	Asist. Escolar Secundaria Hombre 12-18 Años	Asist. Escolar Secundaria Mujer 12-18 Años	Secundaria Incomp. Hombre	Secundaria Incomp. Mujer
EL CRUCERO	1 072	1 023	839	863	549	504	551	566	454	451	1 063	1 074
Barrio	279	281	227	245	126	121	164	211	137	163	349	391
Las Nubes	5	4	3	4	4	5	4	3	4	3	4	5
Juan José Quezada	66	76	52	63	26	23	32	63	27	47	65	83
Luis Alfonso Velásquez	89	80	77	69	35	28	36	37	27	29	82	93
Edgar Lang	31	36	28	34	10	23	29	41	27	33	76	78
Jonathán González	9	13	7	10	8	9	15	13	13	9	27	34
El Chorizo	38	47	28	43	21	17	23	17	16	13	41	41
Nuevo	41	25	32	22	22	16	25	37	23	29	54	57
Comarca	793	742	612	618	423	383	387	355	317	288	714	683
Monte Tabor	174	185	141	161	71	70	134	128	116	106	271	275
Monte Tabor	174	185	141	161	71	70	134	128	116	106	271	275
Monte Fresco	136	133	107	112	58	53	81	65	65	50	144	143
Monte Fresco	136	133	107	112	58	53	81	65	65	50	144	143
El Cañón	74	65	53	53	21	26	12	10	8	6	22	18
El Cañón	74	65	53	53	21	26	12	10	8	6	22	18
San José de La Cañada	14	13	10	9	7	9	5	3	3	3	5	3
San José de La Cañada	14	13	10	9	7	9	5	3	3	3	5	3
Berlín	6	12	5	9	8	14	4	6	4	5	8	6
Berlín	6	12	5	9	8	14	4	6	4	5	8	6
Los Hidalgos	11	10	6	7	14	6	4	4	1	3	6	6
Los Hidalgos	11	10	6	7	14	6	4	4	1	3	6	6
Chichigualtepe	17	16	12	13	9	12	14	4	12	4	8	6
Chichigualtepe	17	16	12	13	9	12	14	4	12	4	8	6
El Callao	10	9	8	7	4	6	3	4	2	3	8	2
El Callao	10	9	8	7	4	6	3	4	2	3	8	2
El Crucero	128	112	104	91	73	55	38	43	34	34	91	95
El Crucero	128	112	104	91	73	55	38	43	34	34	91	95
Candelaria	2	6	1	6	3	2	2	-	2	-	2	1
Candelaria	2	6	1	6	3	2	2	-	2	-	2	1
Las Pilas No 1	60	49	43	43	25	22	39	27	29	25	50	35
Las Pilas No 1	60	49	43	43	25	22	39	27	29	25	50	35
Las Pilas No 2	16	15	10	11	15	12	6	6	5	6	13	8
Las Pilas No 2	16	15	10	11	15	12	6	6	5	6	13	8
Nueva York	21	15	12	10	13	12	4	8	4	6	10	9
Nueva York	21	15	12	10	13	12	4	8	4	6	10	9
Tincuncia	20	8	16	6	17	16	4	9	1	8	10	13
Tincuncia	20	8	16	6	17	16	4	9	1	8	10	13
Los Chocoyos	35	29	27	24	21	16	20	14	17	12	26	23
Los Chocoyos	35	29	27	24	21	16	20	14	17	12	26	23
San José de Acoto	18	22	13	21	16	9	4	6	3	5	7	13
San José de Acoto	18	22	13	21	16	9	4	6	3	5	7	13
Los Fierros	51	43	44	35	48	43	13	18	11	12	33	27
Los Fierros	51	43	44	35	48	43	13	18	11	12	33	27

CUADRO 1. PRINCIPALES INDICADORES DE POBLACIÓN AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio, Comarca y Comunidad	Principales Indicadores de Población												
	Asist. Escolar Universitaria Hombre 17-29 Años	Asist. Escolar Universitaria Mujer 17-29 Años	Población con Estudios Universitarios Completos	PEA Hombre	PEA Mujer	PEI Hombre	PEI Mujer	Trabajo Permanente Hombre			Trabajo Permanente Mujer		
								10-14 Años	15-29 Años	30 y Más	10-14 Años	15-29 Años	30 y Más
EL CRUCERO	151	214	537	3 285	1 551	1 955	3 778	17	640	1 207	7	355	707
Barrio	53	81	90	881	480	631	1 145	6	189	327	3	126	194
Las Nubes	2	1	-	27	12	9	21	1	10	10	-	4	2
Juan José Quezada	12	16	27	193	120	119	232	2	41	78	1	33	48
Luis Alfonso Velásquez	13	20	15	218	123	186	299	2	51	75	-	31	46
Edgar Lang	9	21	27	139	80	91	186	-	25	65	-	21	36
Jonathán González	3	4	1	56	30	39	69	1	10	19	1	5	7
El Chorizo	2	5	5	111	50	77	152	-	24	36	-	14	23
Nuevo	12	14	15	137	65	110	186	-	28	44	1	18	32
Comarca	98	133	447	2 404	1 071	1 324	2 633	11	451	880	4	229	513
Monte Tabor	58	74	310	628	461	441	733	2	102	307	-	99	264
Monte Tabor	58	74	310	628	461	441	733	2	102	307	-	99	264
Monte Fresco	20	30	103	418	227	243	444	2	93	177	-	58	110
Monte Fresco	20	30	103	418	227	243	444	2	93	177	-	58	110
El Cañón	-	2	3	111	51	82	130	-	26	31	-	11	19
El Cañón	-	2	3	111	51	82	130	-	26	31	-	11	19
San José de La Cañada	1	4	7	34	20	19	46	-	9	9	-	2	5
San José de La Cañada	1	4	7	34	20	19	46	-	9	9	-	2	5
Berlín	-	-	1	31	5	11	42	-	11	14	-	1	4
Berlín	-	-	1	31	5	11	42	-	11	14	-	1	4
Los Hidalgos	-	1	-	48	7	14	46	-	17	20	-	1	5
Los Hidalgos	-	1	-	48	7	14	46	-	17	20	-	1	5
Chichigualtepe	1	-	-	48	17	31	51	1	7	12	-	2	4
Chichigualtepe	1	-	-	48	17	31	51	1	7	12	-	2	4
El Callao	-	-	-	25	7	13	34	-	1	7	-	-	1
El Callao	-	-	-	25	7	13	34	-	1	7	-	-	1
El Crucero	10	18	14	372	125	155	387	-	82	121	2	28	52
El Crucero	10	18	14	372	125	155	387	-	82	121	2	28	52
Candelaria	-	-	-	23	7	4	15	-	4	13	-	3	1
Candelaria	-	-	-	23	7	4	15	-	4	13	-	3	1
Las Pílas No 1	5	2	2	168	51	79	163	2	16	28	-	6	21
Las Pílas No 1	5	2	2	168	51	79	163	2	16	28	-	6	21
Las Pílas No 2	2	1	1	61	19	25	61	-	13	13	-	3	-
Las Pílas No 2	2	1	1	61	19	25	61	-	13	13	-	3	-
Nueva York	1	-	1	61	18	34	62	2	12	16	1	2	5
Nueva York	1	-	1	61	18	34	62	2	12	16	1	2	5
Tincunía	-	-	1	68	10	24	61	-	15	27	-	5	3
Tincunía	-	-	1	68	10	24	61	-	15	27	-	5	3
Los Chocoyos	-	-	1	72	9	56	91	-	11	27	-	3	6
Los Chocoyos	-	-	1	72	9	56	91	-	11	27	-	3	6
San José de Acoto	-	1	3	63	4	22	73	-	7	26	-	2	-
San José de Acoto	-	1	3	63	4	22	73	-	7	26	-	2	-
Los Fierros	-	-	-	173	33	71	194	2	25	32	1	3	13
Los Fierros	-	-	-	173	33	71	194	2	25	32	1	3	13

CUADRO 1. PRINCIPALES INDICADORES DE POBLACIÓN AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio, Comarca y Comunidad	Principales Indicadores de Población											
	Trabajo Temporal Hombre			Trabajo Temporal Mujer			Ocupados Sector	Ocupadas Sector	Ocupados Sector	Ocupadas Sector	Ocupados Sector	Ocupadas Sector
	10-14 Años	15-29 Años	30 y Más	10-14 Años	15-29 Años	30 y Más	Primario	Primario	Secundario	Secundario	Terciario	Terciario
EL CRUCERO	38	611	595	7	170	214	966	108	635	110	1 470	1 220
Barrio	6	160	166	1	63	70	169	25	193	46	452	363
Las Nubes	-	2	3	-	-	3	12	2	5	-	8	6
Juan José Cuezada	3	31	30	1	12	16	55	10	25	2	100	104
Luis Alfonso Velásquez	2	37	41	-	21	20	36	6	42	9	100	80
Edgar Lang	-	26	22	-	6	14	14	5	27	8	95	64
Jonathán González	-	17	9	-	11	5	12	-	14	8	30	22
El Chorizo	1	19	28	-	5	7	18	2	41	6	48	39
Nuevo	-	28	33	-	8	5	22	-	39	13	71	48
Comarca	32	451	429	6	107	144	797	83	442	64	1 018	857
Monte Tabor	1	84	88	1	25	48	33	2	152	23	395	411
Monte Tabor	1	84	88	1	25	48	33	2	152	23	395	411
Monte Fresco	1	70	64	-	20	27	59	6	101	17	248	191
Monte Fresco	1	70	64	-	20	27	59	6	101	17	248	191
El Cañón	3	25	18	-	8	10	36	3	23	2	46	43
El Cañón	3	25	18	-	8	10	36	3	23	2	46	43
San José de La Cañada	-	6	9	-	3	9	13	2	4	-	15	18
San José de La Cañada	-	6	9	-	3	9	13	2	4	-	15	18
Berlín	-	3	3	-	-	-	18	4	1	-	12	1
Berlín	-	3	3	-	-	-	18	4	1	-	12	1
Los Hidalgos	3	6	2	-	-	1	47	2	1	-	-	5
Los Hidalgos	3	6	2	-	-	1	47	2	1	-	-	5
Chichigualtepe	2	16	8	1	3	3	44	7	-	-	2	6
Chichigualtepe	2	16	8	1	3	3	44	7	-	-	2	6
El Callao	-	7	7	-	3	3	18	4	2	-	2	3
El Callao	-	7	7	-	3	3	18	4	2	-	2	3
El Crucero	8	70	64	3	14	15	123	13	66	9	157	91
El Crucero	8	70	64	3	14	15	123	13	66	9	157	91
Candelaria	1	3	2	-	1	-	18	3	2	-	3	2
Candelaria	1	3	2	-	1	-	18	3	2	-	3	2
Las Pilas No 1	6	54	46	1	10	8	118	8	3	6	31	33
Las Pilas No 1	6	54	46	1	10	8	118	8	3	6	31	33
Las Pilas No 2	1	16	15	-	5	9	35	13	4	2	19	2
Las Pilas No 2	1	16	15	-	5	9	35	13	4	2	19	2
Nueva York	-	16	10	-	6	3	45	11	4	2	9	5
Nueva York	-	16	10	-	6	3	45	11	4	2	9	5
Tincuncia	1	17	5	-	-	2	39	1	11	-	15	9
Tincuncia	1	17	5	-	-	2	39	1	11	-	15	9
Los Chocoyos	2	14	17	-	-	-	33	-	11	2	27	7
Los Chocoyos	2	14	17	-	-	-	33	-	11	2	27	7
San José de Acoto	-	11	17	-	1	-	44	1	7	-	10	2
San José de Acoto	-	11	17	-	1	-	44	1	7	-	10	2
Los Fierros	3	33	54	-	8	6	74	3	50	1	27	28
Los Fierros	3	33	54	-	8	6	74	3	50	1	27	28

Sección 2. Vivienda

Vivienda particular

Es todo local formado por un cuarto o conjunto de cuartos destinados al alojamiento de uno o más hogares, tales como: casa, quinta, apartamento, cuarto en cuartería, rancho o choza, vivienda improvisada y local usado como vivienda.

Vivienda ocupada

Se considera vivienda ocupada cuando hay residentes habituales en ella.

Pared inadecuada

Número de viviendas con paredes exteriores construidas con material poco consistente (paredes de adobe o taquezal, madera, bambú, barul, caña, palma, ripio o desechos).

Techo inadecuado

Número de viviendas con techos poco consistente (techos de paja, bambú, barul, caña, palma, ripio o desechos).

Vivienda Inadecuada

Número de viviendas con piso de tierra que además tienen paredes o techo inadecuados.

Vivienda sin agua potable

Número de viviendas que no son abastecidas por tubería dentro o fuera de la vivienda y se abastecen por agua de río, pozo o puesto público o privado, ojo de agua, manantial, o a través de un camión, carreta o pipa, se la proporciona el vecino u otra forma como la lluvia.

Tenencia no propia

Comprende las distintas formas en que los residentes habituales ocupan la vivienda sin tener un título de propiedad como: alquilada, pagándose / amortizándose, prestada o cedida.

CUADRO 2. PRINCIPALES INDICADORES DE VIVIENDA AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio, Comarca y Comunidad	Total Viviendas		Principales Indicadores de Vivienda							
	Particulares	Ocupadas	Pared Inadecuada	Techo Inadecuado	Piso de Tierra	Vivienda Inadecuada	Sin Luz Eléctrica	Sin Agua Potable	Tenencia no Propia	Con Distancia al C/S Mayor a 5 Kms.
EL CRUCERO	3 625	2 835	836	18	980	626	365	597	534	811
Barrio	918	758	128	6	198	93	37	103	128	37
Las Nubes	27	22	6	-	7	5	3	15	5	12
Juan José Quezada	184	147	21	2	31	14	6	20	46	2
Luis Alfonso Velásquez	231	210	53	3	67	39	9	37	20	1
Edgar Lang	177	140	21	1	31	17	4	14	30	2
Jonathan González	50	44	4	-	6	3	1	-	5	-
El Chorizo	106	79	7	-	27	4	4	9	9	18
Nuevo	143	116	16	-	29	11	10	8	13	2
Comarca	2 707	2 077	708	12	782	533	328	494	406	774
Monte Tabor	789	616	103	-	107	68	9	28	90	38
Monte Tabor	789	616	103	-	107	68	9	28	90	38
Monte Fresco	432	373	134	1	109	87	14	89	86	173
Monte Fresco	432	373	134	1	109	87	14	89	86	173
El Cañón	126	101	53	1	79	52	32	21	15	59
El Cañón	126	101	53	1	79	52	32	21	15	59
San José de La Cañada	50	30	15	-	9	9	14	17	12	12
San José de La Cañada	50	30	15	-	9	9	14	17	12	12
Berlín	38	25	14	-	13	12	16	12	10	24
Berlín	38	25	14	-	13	12	16	12	10	24
Los Hidalgos	48	31	16	-	20	12	31	31	11	31
Los Hidalgos	48	31	16	-	20	12	31	31	11	31
Chichigualtepe	50	32	21	-	22	16	29	32	13	17
Chichigualtepe	50	32	21	-	22	16	29	32	13	17
El Callao	35	20	8	-	7	5	13	17	11	11
El Callao	35	20	8	-	7	5	13	17	11	11
El Crucero	395	286	74	5	120	52	54	107	49	34
El Crucero	395	286	74	5	120	52	54	107	49	34
Candelaria	29	14	14	-	4	4	6	6	9	8
Candelaria	29	14	14	-	4	4	6	6	9	8
Las Pilas No 1	183	133	89	-	74	65	28	33	12	84
Las Pilas No 1	183	133	89	-	74	65	28	33	12	84
Las Pilas No 2	61	51	33	3	38	33	44	47	7	32
Las Pilas No 2	61	51	33	3	38	33	44	47	7	32
Nueva York	61	51	43	-	39	38	12	12	12	23
Nueva York	61	51	43	-	39	38	12	12	12	23
Tincuncia	83	56	17	-	18	16	7	8	27	54
Tincuncia	83	56	17	-	18	16	7	8	27	54
Los Chocoyos	95	70	20	1	18	14	4	2	7	23
Los Chocoyos	95	70	20	1	18	14	4	2	7	23
San José de Acoto	59	52	23	-	25	20	4	10	16	24
San José de Acoto	59	52	23	-	25	20	4	10	16	24
Los Fierros	173	136	31	1	80	30	11	22	19	127
Los Fierros	173	136	31	1	80	30	11	22	19	127

Sección 3. Hogar

Hogar

Está formado por una persona o grupo de personas parientes o no, que viven bajo un mismo techo y que preparan en común sus alimentos (olla común). Dentro de una vivienda pueden existir uno o varios hogares.

Jefe o jefa del hogar

Es la persona reconocida como tal por los demás miembros residentes habituales del hogar.

Sin servicio higiénico

Número de hogares que no cuentan con inodoro o letrina para la eliminación de excretas.

Servicio higiénico no exclusivo

Número de hogares que hacen uso del servicio higiénico y a la vez lo usan otro u otros hogares dentro de una misma vivienda.

Con 4 ó más personas por dormitorio

Número de hogares dentro de una vivienda en el que 4 o más miembros del hogar utilizan un mismo dormitorio.

Cocinan con leña

Número de hogares que utilizan la leña como principal combustible para cocinar los alimentos.

Sin servicio de recolección de basura

Número de hogares que no tienen acceso al servicio comunal de recolección de basura y hacen usos de otros medios para su eliminación.

Sin teléfono residencial

Número de hogares que no cuentan con el servicio de telefonía convencional residencial.

Con personas con discapacidad

Número de hogares en donde al menos uno de sus miembros tiene una o más discapacidades.

Con actividad económica

Número de hogares en donde al menos uno de sus miembros realiza una o varias actividades económicas (dentro o fuera de la vivienda en que reside).

Con emigrantes internacionales

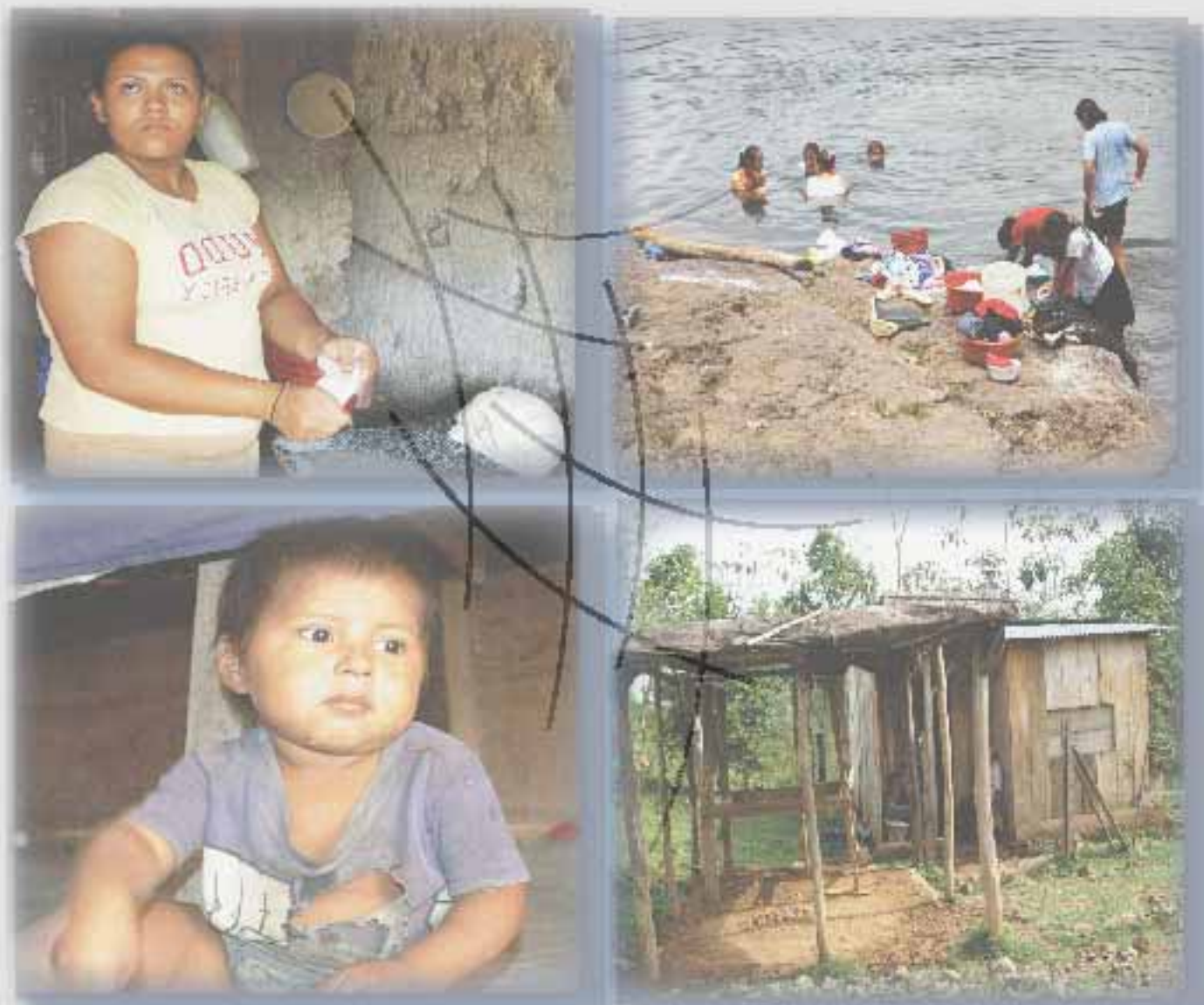
Número de hogares en donde uno o más miembros que eran pertenecientes a ese hogar, residen actualmente en otro país.

Reciben remesas

Número de hogares que recibieron remesas monetarias, en el último año anterior al censo de parte de alguna persona pariente o no, que reside actualmente en otro país.

CUADRO 3. PRINCIPALES INDICADORES DE HOGAR AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio, Comarca y Comunidad	Principales Indicadores de Hogar												
	Hogares	Con Jefe de Hogar Hombre	Con Jefe de Hogar Mujer	Sin Serv. Higiénico	Serv. Higiénico no Exclusivo	Con 3 ó más Personas por Dormitorio	Cocinan con Leña	Sin Servicio de Recolección de Basura	Sin Teléf. Residencial	Con Personas con Discapacidad	Con Activ. Económica	Con Emigrantes Internacionales	Reciben Remesas
EL CRUCERO	2 936	1 103	480	277	503	412	1 694	2 130	2 552	144	732	169	151
Barrio	812	549	263	73	137	230	392	458	700	42	127	33	43
Las Nubes	22	14	8	8	2	3	21	22	22	1	6	1	
Juan José Quezada	157	112	45	33	10	38	62	80	124	3	19	10	6
Luis Alfonso Velásquez	213	135	78	14	48	67	109	152	194	11	31	11	11
Edgar Lang	150	96	54	8	13	23	55	62	122	9	30	9	18
Jonathán González	42	30	12	-	-	17	29	8	41	3	5	1	-
El Chorizo	100	77	23	3	24	39	60	67	92	5	15	1	5
Nuevo	128	85	43	7	40	43	56	67	105	10	21	-	3
Comarca	2 124	554	217	204	366	182	1 302	1 672	1 852	102	605	136	108
Monte Tabor	603	256	112	20	65	55	165	252	421	29	79	67	51
Monte Tabor	603	256	112	20	65	55	165	252	421	29	79	67	51
Monte Fresco	389	186	65	23	101	74	195	310	329	21	71	20	17
Monte Fresco	389	186	65	23	101	74	195	310	329	21	71	20	17
El Cañón	107	74	33	17	16	40	89	107	104	6	33	5	6
El Cañón	107	74	33	17	16	40	89	107	104	6	33	5	6
San José de La Cañada	31	27	4	6	3	6	21	23	24	1	7	1	1
San José de La Cañada	31	27	4	6	3	6	21	23	24	1	7	1	1
Berlín	24	11	3	1	4	7	23	24	23	2	9	1	-
Berlín	24	11	3	1	4	7	23	24	23	2	9	1	-
Los Hidalgos	31	-	-	9	-	-	31	31	31	5	23	3	3
Los Hidalgos	31	-	-	9	-	-	31	31	31	5	23	3	3
Chichigualtepe	35	-	-	-	3	-	34	35	33	3	23	-	1
Chichigualtepe	35	-	-	-	3	-	34	35	33	3	23	-	1
El Callao	18	-	-	-	1	-	17	18	17	2	7	-	-
El Callao	18	-	-	-	1	-	17	18	17	2	7	-	-
El Crucero	312	-	-	25	76	-	212	298	307	6	81	9	7
El Crucero	312	-	-	25	76	-	212	298	307	6	81	9	7
Candelaria	16	-	-	1	2	-	15	16	15	-	-	-	-
Candelaria	16	-	-	1	2	-	15	16	15	-	-	-	-
Las Pilas No 1	136	-	-	20	52	-	134	136	131	8	88	7	4
Las Pilas No 1	136	-	-	20	52	-	134	136	131	8	88	7	4
Las Pilas No 2	51	-	-	23	7	-	50	51	51	1	17	1	-
Las Pilas No 2	51	-	-	23	7	-	50	51	51	1	17	1	-
Nueva York	52	-	-	8	14	-	48	52	52	3	19	2	1
Nueva York	52	-	-	8	14	-	48	52	52	3	19	2	1
Tincuncla	59	-	-	12	-	-	45	59	59	-	28	2	2
Tincuncla	59	-	-	12	-	-	45	59	59	-	28	2	2
Los Chocoyos	70	-	-	5	9	-	55	70	68	6	25	7	6
Los Chocoyos	70	-	-	5	9	-	55	70	68	6	25	7	6
San José de Acoto	53	-	-	6	11	-	45	53	52	1	22	4	4
San José de Acoto	53	-	-	6	11	-	45	53	52	1	22	4	4
Los Fierros	137	-	-	28	2	-	123	137	135	8	73	7	5
Los Fierros	137	-	-	28	2	-	123	137	135	8	73	7	5



Capítulo III

Mapa de Pobreza Extrema Municipal por el Método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

CAPÍTULO II. MAPA DE POBREZA EXTREMA MUNICIPAL POR EL MÉTODO DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)

Definiciones Básicas

Los mapas de pobreza tienen el propósito de ordenar, de acuerdo a su nivel de pobreza, las diferentes zonas geográficas de un país como los departamentos, regiones, municipios y áreas más pequeñas inclusive. Con este ordenamiento se tiene una idea confiable de la distribución de la pobreza y representa una herramienta útil para la planeación de políticas y programas para priorizar y asignar eficazmente los recursos que contribuyan a la reducción de la pobreza. El objetivo de este instrumento es “focalizar” e incrementar la eficacia de los recursos para atender a los más pobres.

El presente “Mapa de Pobreza Extrema Municipal” fue elaborado a partir de datos del VIII Censo Nacional de Población y IV de Vivienda 2005 y en base a la Metodología de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI),

El método NBI se basa en la identificación de un nivel mínimo de satisfacción de necesidades básicas que permite dimensionar la pobreza a través de indicadores estructurales agregados como: hacinamiento, vivienda inadecuada, servicios insuficientes (agua y saneamiento), baja educación y dependencia económica. Este método parte de una conceptualización multidimensional de la pobreza, al considerar diferentes aspectos del desarrollo social.

Para su aplicación se siguen los pasos siguientes:

1. Se identifican las necesidades que se consideran básicas al interior del hogar.
2. Se establecen indicadores que permiten medir el grado de satisfacción, a nivel de cada variable.
3. Se define un nivel mínimo de satisfacción para cada indicador, debajo del cual se considera que el hogar no satisface la necesidad.
4. Se aplica la clasificación de pobreza a cada hogar, la cual es atribuible a cada uno de sus miembros.

Los cinco indicadores estructurales se definen de la siguiente manera:

- (i) **Hacinamiento:** Se refiere a la utilización del espacio de alojamiento de la vivienda según el número de miembros por hogar.
- (ii) **Vivienda inadecuada:** Se refiere a establecer el nivel de calidad (adecuado/inadecuado) de los materiales de construcción de las paredes, techo y pisos de la vivienda. Una vivienda será calificada como adecuada, en caso de la presencia de dos combinaciones cualquiera de materiales de pared-techo-piso, considerados como aceptables. En caso contrario (con sólo la presencia de un material aceptable o ninguno), se considerará como vivienda inadecuada.

- (iii) **Servicios insuficientes:** Se refiere a los hogares que no cuentan con una fuente adecuada de agua y un sistema adecuado de eliminación de excretas.
- (iv) **Baja educación:** Mide el acceso a los servicios de educación básica, por parte de los niños que se encuentran en edad escolar. Se estableció que se calificaría con baja educación al hogar (tanto del área urbana como de la rural), cuando hubiera al menos un niño de 7 a 14 años de edad, que no asista actualmente a la escuela.
- (v) **Dependencia económica:** Se refiere a calificar simultáneamente el nivel educativo del jefe de hogar, así como el acceso al empleo de sus miembros, mediante la construcción de una tasa de dependencia laboral.

Partiendo de estos cinco indicadores se construye un índice agregado NBI que califica a los hogares en alguna situación de pobreza.

Los criterios para la estratificación de los hogares son los siguientes:

- Todos los hogares que tienen satisfechas las cinco necesidades básicas (indicadores) son considerados No Pobres.
- Los que tienen descubierta una necesidad básica, se definen como hogares Pobres No Extremos.
- Los que tienen dos o más necesidades básicas descubiertas, se consideran hogares Pobres Extremos².

A partir de este *Índice de Pobreza* se elabora el Mapa de Pobreza Extrema Municipal partiendo del cálculo de dos variables: (1) cuánto representan los hogares en condición de pobreza extrema al interior de los barrios y comarcas del municipio (Incidencia) y (2) cómo se distribuyen éstos, respecto al total de hogares en pobreza extrema del municipio (Distribución). Ambos conceptos, *Incidencia de pobreza* y *Distribución de la pobreza*, son dos aspectos o variables a medir y se calculan de la siguiente manera.

Incidencia de la pobreza extrema: Calcula el número de pobres extremos como una proporción de la población total. Determina la proporción de la población cuyo número de necesidades básicas insatisfechas es superior a dos NBI.

Distribución de la pobreza extrema: es la contribución de cada barrio, comarca o municipio a la pobreza extrema del municipio o país. Identificando el número de hogares y población que se encuentran en la condición de pobreza extrema.

El Mapa de Pobreza Extrema Municipal que se presenta en este documento refleja la incidencia de la pobreza extrema y muestra los porcentajes de pobreza extrema de cada Barrio y/o Comarca agrupado en cuartiles.

La Metodología de los cuartiles ordena el conjunto de datos en orden ascendente y calcula puntos de corte que dividen a las observaciones en cuatro estratos utilizando los porcentajes de la incidencia de la pobreza extrema, de

2 Menjivar, R y Trejos J. (1990) "La Pobreza en América Central" FLACSO San José.

manera que cada estrato contenga el 25% de los datos. Dichos estratos están formados por la proporción de hogares en situación de pobreza extrema que presentan los barrios y/o comarcas de cada municipio, clasificándolos en las siguientes cuatro categorías:

Pobreza severa: Considera todos los municipios, barrios o comarcas que se encuentran por encima del tercer cuartil de los hogares en pobreza extrema.

Pobreza alta: Considera todos los municipios, barrios o comarcas que se encuentran por encima del segundo cuartil, pero por debajo del tercer cuartil de los hogares en pobreza extrema.

Pobreza media: Considera todos los municipios, barrios o comarcas que se encuentran por encima del primer cuartil, pero por debajo del segundo cuartil de los hogares en pobreza extrema.

Pobreza baja: Considera todos los municipios, barrios o comarcas que se encuentran por debajo del primer cuartil de los hogares en pobreza extrema.

CUADRO 4.1 INDICADORES DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS POR HOGAR AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio, Comarca y Comunidad	Indicadores NBI				
	Índice de Hacinamiento	Índice de Servicios Insuficientes	Índice de Vivienda Inadecuada	Índice de Baja Educación	Índice de Dependencia Económica
EL CRUCERO	19.3	21.8	10.6	17.9	33.8
Barrio					
Las Nubes	13.6	86.4	22.7	36.4	63.6
Juan José Quezada	23.7	32.9	9.3	19.1	35.9
Luis Alfonso Velásquez	31.5	20.7	18.3	12.2	43.2
Edgar Lang	15.3	12.7	12.0	11.9	30.7
Jonathán González	40.5	0.0	7.1	30.8	54.8
El Chorizo	39.0	13.0	7.0	17.9	53.0
Nuevo	33.6	11.0	9.4	18.2	32.0
Comarca					
Monte Tabor	14.5	7.2	11.1	13.9	22.1
Monte Fresco	14.9	24.6	15.4	15.3	27.5
El Cañón	17.8	26.4	18.7	21.1	39.3
San José de La Cañada	6.5	48.4	6.5	13.3	38.7
Berlín	8.3	16.7	8.3	33.3	45.8
Los Hidalgos	29.0	32.3	12.9	33.3	48.4
Chichigualtepe	20.0	8.6	11.4	30.0	45.7
El Callao	38.9	11.1	0.0	23.1	66.7
El Crucero	17.0	35.5	7.7	22.0	33.7
Candelaria	6.3	25.0	0.0	42.9	12.5
Las Pilas No 1	12.5	22.1	0.0	9.2	32.4
Las Pilas No 2	21.6	88.2	7.8	23.1	45.1
Nueva York	13.5	32.7	5.8	25.0	34.6
Tincuncia	15.3	22.0	3.4	32.0	37.3
Los Chocoyos	21.4	10.0	4.3	17.9	42.9
San José de Acoto	17.0	26.9	3.8	23.1	39.6
Los Fierros	17.5	26.3	10.2	20.3	39.4

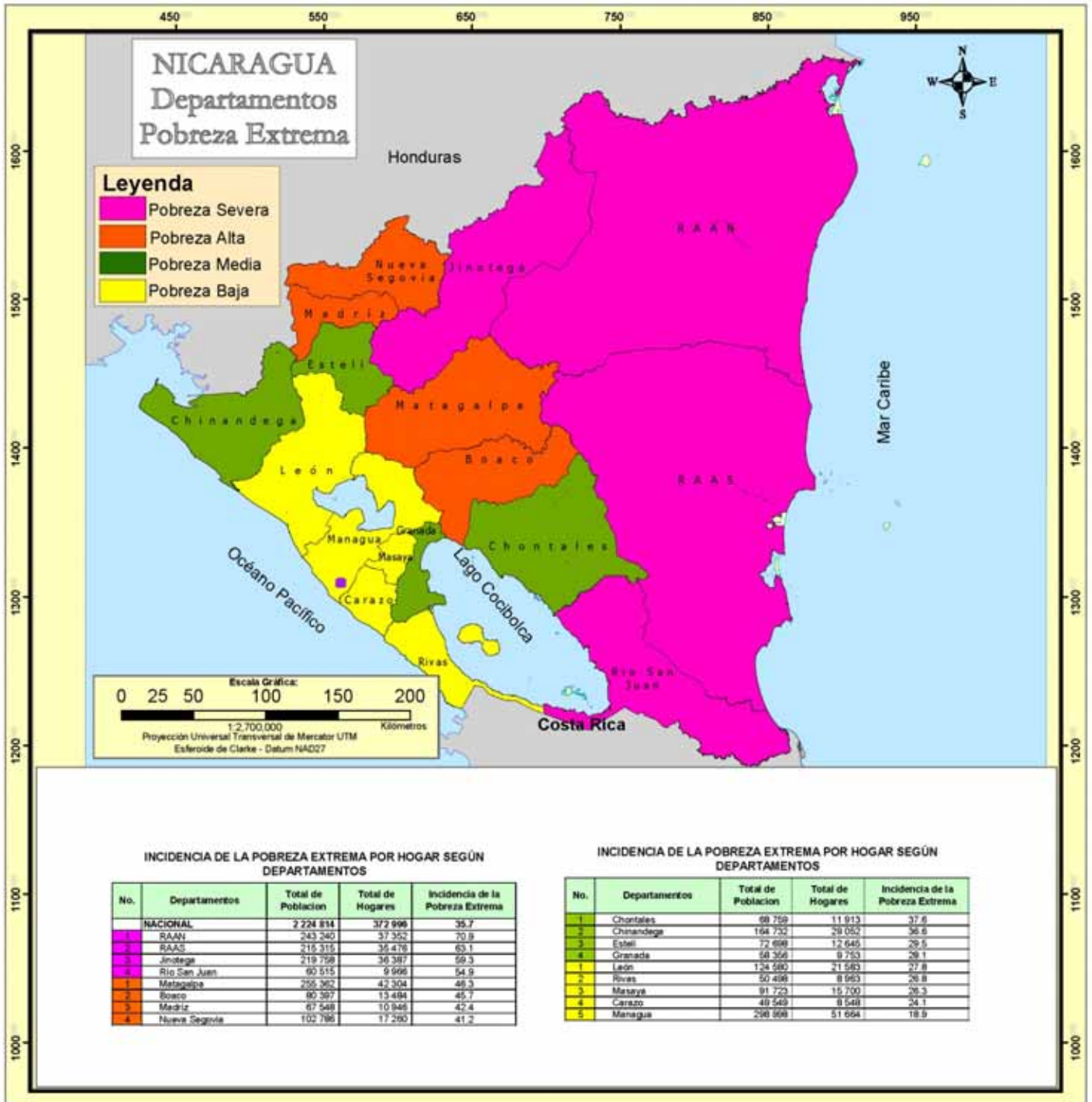
CUADRO 4.2 INCIDENCIA DE LA POBREZA POR HOGAR AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio y Comarca	Nivel de Pobreza			
	No Pobre	Pobre No Extremo	Pobre Extremo	Total
EL CRUCERO	43.2	31.1	25.7	100.0
Barrio				
Las Nubes	9.1	27.3	63.6	100.0
Juan José Quezada	34.0	38.5	27.6	100.0
Luis Alfonso Velásquez	34.3	26.8	39.0	100.0
Edgar Lang	55.3	27.3	17.3	100.0
Jonathán González	28.6	35.7	35.7	100.0
El Chorizo	27.0	38.0	35.0	100.0
Nuevo	39.1	36.7	24.2	100.0
Comarca				
Monte Tabor	61.9	22.0	16.1	100.0
Monte Fresco	48.6	27.0	24.4	100.0
El Cañón	33.6	33.6	32.7	100.0
San José de La Cañada	32.3	38.7	29.0	100.0
Berlín	29.2	50.0	20.8	100.0
Los Hidalgos	29.0	32.3	38.7	100.0
Chichigualtepe	34.3	40.0	25.7	100.0
El Callao	27.8	22.2	50.0	100.0
El Crucero	35.3	35.9	28.8	100.0
Candelaria	56.3	25.0	18.8	100.0
Las Pilas No 1	47.1	38.2	14.7	100.0
Las Pilas No 2	5.9	39.2	54.9	100.0
Nueva York	34.6	38.5	26.9	100.0
Tincuncia	40.7	39.0	20.3	100.0
Los Chocoyos	41.4	37.1	21.4	100.0
San José de Acoto	41.5	30.2	28.3	100.0
Los Fierros	35.8	35.8	28.5	100.0

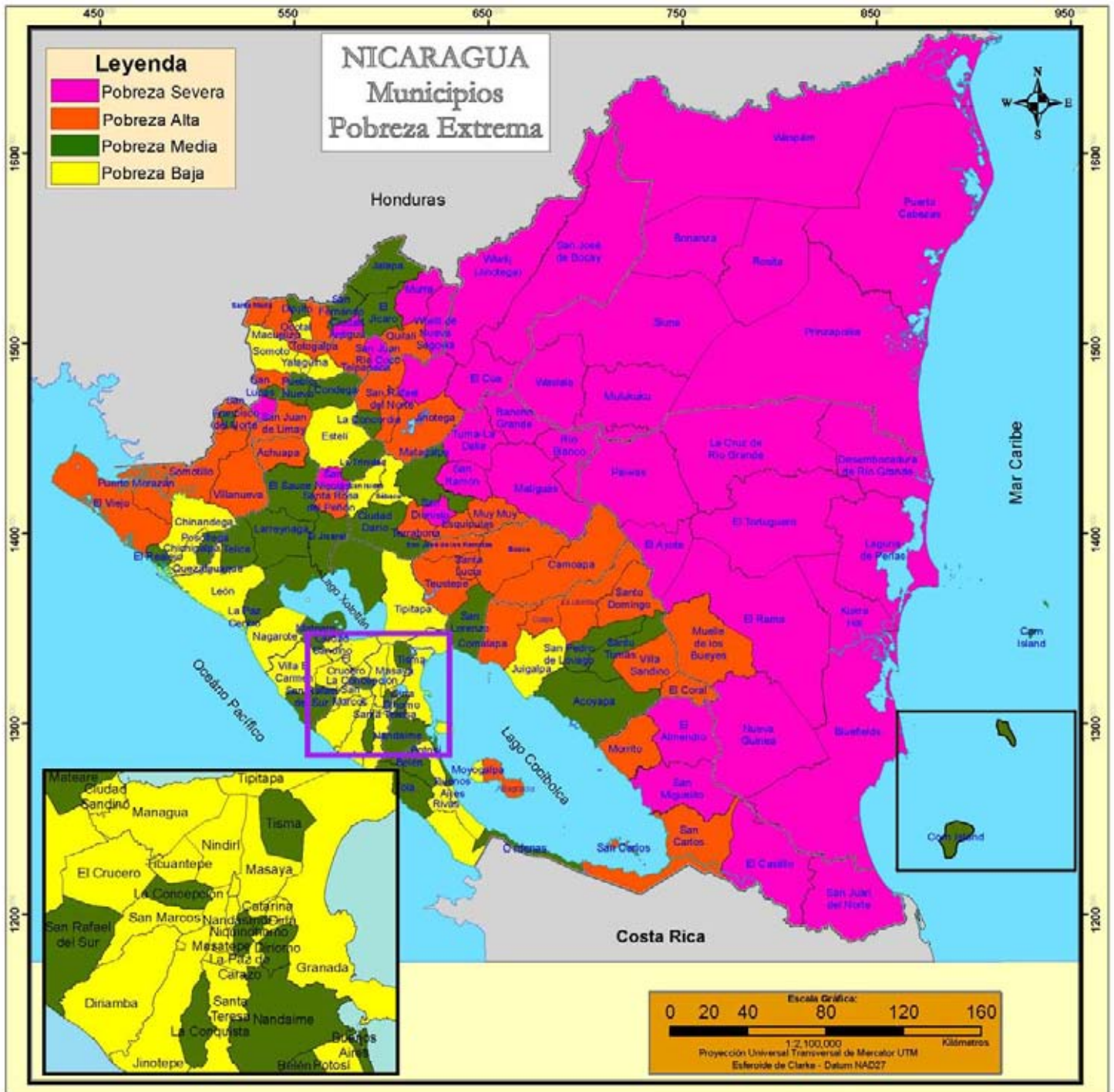
CUADRO 4.3 DISTRIBUCIÓN DE HOGARES Y POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio y Comarca	Distribución de la Pobreza Extrema	
	Hogares en Pobreza Extrema	Población en Pobreza Extrema
EL CRUCERO	754	4 144
Barrio		
Las Nubes	14	61
Juan José Quezada	43	219
Luis Alfonso Velásquez	83	451
Edgar Lang	26	131
Jonathán González	15	119
El Chorizo	35	214
Nuevo	31	201
Comarca		
Monte Tabor	97	540
Monte Fresco	95	493
El Cañón	35	176
San José de La Cañada	9	44
Berlín	5	32
Los Hidalgos	12	61
Chichigualtepe	9	55
El Callao	9	61
El Crucero	90	497
Candelaria	3	20
Las Pilas No 1	20	105
Las Pilas No 2	28	142
Nueva York	14	69
Tincuncia	12	59
Los Chocoyos	15	88
San José de Acoto	15	91
Los Fierros	39	215

MAPA 1. INCIDENCIA DE LA POBREZA EXTREMA POR HOGAR SEGÚN DEPARTAMENTO



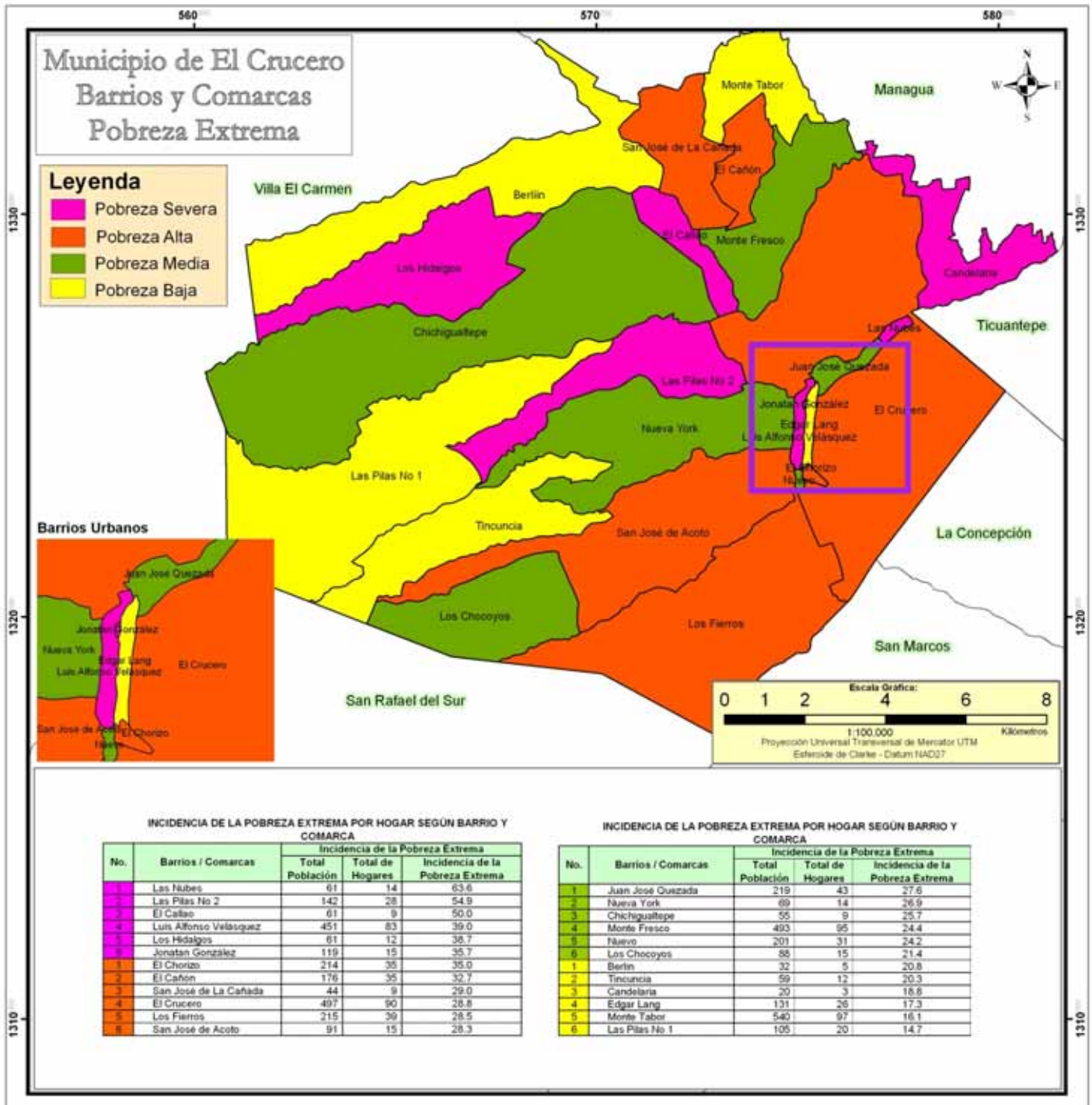
MAPA 2. INCIDENCIA DE LA POBREZA EXTREMA POR HOGAR SEGÚN MUNICIPIO



INCIDENCIA DE LA POBREZA EXTREMA POR HOGAR SEGÚN MUNICIPIO

No.	Municipios	Total de Población	Total de Hogares	Incidencia de la Pobreza Extrema	No.	Municipios	Total de Población	Total de Hogares	Incidencia de la Pobreza Extrema
	NACIONAL	2 224 814	372 996	36.7	1	El Sauce	14 030	2 323	42.2
1	El Tortuguero	20 520	3 117	87.4	2	El Jicaró	13 011	2 130	42.2
2	Desembocadura de Río Grande	3 170	544	86.1	3	Acoyapa	8 494	1 410	42.0
3	La Cruz de Río Grande	21 066	3 179	84.2	4	San Lorenzo	11 475	1 865	41.5
4	San José de Bocay	35 178	5 472	78.8	5	Cinco Pinos	3 471	555	41.1
5	Pinzapelka	13 766	1 925	78.7	6	Com Island	2 966	596	40.9
6	Rosita	18 729	3 238	77.0	7	Cárdenas	3 397	568	40.3
7	El Ayote	9 943	1 608	76.2	8	El Realejo	4 322	825	40.3
8	Siuna	52 719	8 215	75.5	9	Las Sabanas	2 015	301	39.4
9	Wivili de Jinotega	46 373	7 619	74.4	10	Niquinohomo	6 729	1 148	38.2
10	Waslala	38 533	5 994	71.7	11	San Rafael del Sur	18 644	3 593	38.1
11	Bonanza	14 517	2 406	71.2	12	La Concordia	2 934	543	38.1
12	Mulukú	23 287	3 795	70.9	13	La Paz Centro	12 848	2 348	37.7
13	Kulra - Hill	6 697	1 207	69.3	14	San Fernando	3 732	665	37.1
14	Parwas	23 800	3 728	69.0	15	Matagalpa	59 083	9 969	37.1
15	Rancho Grande	19 822	3 110	68.6	16	Telica	10 477	1 810	36.5
16	Waspan	35 530	4 856	67.1	17	Jalapa	23 791	4 033	36.2
17	Murra	10 852	1 833	67.0	18	El Jicaral	4 647	819	36.2
18	El Cuá	31 222	4 971	65.8	19	Posoltega	7 517	1 274	35.9
19	El Castillo	14 521	2 336	65.7	20	Dixito	2 347	395	35.5
20	Santa María de Fantasma	27 029	4 424	65.3	21	Belén	6 667	1 268	35.5
21	San José de Cusmapa	5 037	800	64.6	22	Dinamo	9 518	1 539	35.0
22	Puerto Cabezas	46 159	6 921	63.9	23	San Francisco Libre	3 967	697	34.4
23	El Turra - La Dalia	39 967	6 633	62.7	24	Buenos Aires	2 127	423	33.8
24	Wivili de Nueva Segovia	11 392	1 908	62.6	25	La Concepción	12 226	2 110	33.6
25	Ciudad Antigua	3 390	564	62.1	26	Pueblo Nuevo	8 397	1 413	33.3
26	Laguna de Perlas	7 093	1 138	61.6	27	La Conquista	1 534	273	32.7
27	San Ramón	21 128	3 411	60.3	28	La Trinidad	7 910	1 403	32.3
28	El Rama	35 640	5 827	59.9	29	Mateare	11 075	2 034	32.2
29	San Juan de Nicaragua	930	162	59.8	30	Tisma	3 963	746	32.0
30	Matiguás	27 348	4 620	59.1	31	Larreynaga	11 122	1 940	31.9
31	Bluefields	28 943	5 291	58.4	32	Condega	11 210	1 878	31.7
32	San Nicolás	4 468	722	57.9	33	Tola	8 167	1 418	31.7
33	San Dionisio	10 546	1 719	57.8	34	Santo Tomás	6 310	1 092	31.5
34	Río Blanco	20 216	3 230	57.7	35	Ciudad Dario	15 818	2 644	31.2
35	El Almendro	8 622	1 370	57.1	36	San Juan de Oriente	1 665	307	30.8
36	Nueva Guinea	42 396	7 036	56.0	37	Nandairne	12 791	2 217	30.6
37	San Juan Río Coco	13 223	2 240	55.0	38	San Pedro de Lóvago	2 911	490	30.3
38	San Miguelito	10 873	1 767	54.7	39	Somoto	12 538	2 075	30.1
1	Totogalpa	7 339	1 090	53.7	2	Quezaltenango	3 023	571	29.9
2	Santa Rosa del Peñón	6 098	999	53.5	3	Villa El Carmen	9 550	1 811	29.7
3	Telpaneca	11 776	1 895	52.9	4	La Paz de Carazo	1 713	285	29.6
4	Santo Domingo	7 319	1 226	52.8	5	Chinandega	41 593	7 608	29.4
5	Achuapa	8 624	1 433	52.7	6	Yalaguana	3 715	615	29.4
6	San Lucas	7 718	1 258	52.2	7	Sebaco	11 255	1 942	29.3
7	El Coral	4 249	721	52.1	8	Tipitapa	34 373	6 127	29.2
8	Quilichí	15 956	2 584	51.9	9	Masatepe	10 979	1 906	29.0
9	San Pedro del Norte	2 891	478	51.7	10	Diná	2 133	376	28.2
10	Villanueva	15 396	2 494	51.4	11	Moyogalpa	3 111	577	28.1
11	San Sebastián de Yalí	15 865	2 635	51.3	12	San Isidro	6 175	1 026	28.0
12	Muelle de los Bueyes	13 081	2 205	51.2	13	Nandasmo	3 453	606	27.9
13	Puerto Morazán	7 502	1 457	51.1	14	San Marcos	9 417	1 694	27.5
14	La Libertad	6 465	1 132	50.2	15	Chichigalpa	14 582	2 584	26.5
15	San Carlos	21 821	3 692	49.9	16	Jugalpa	16 668	2 965	26.3
16	Cornalapa	6 221	1 066	49.2	17	Dinamba	18 522	3 205	26.1
17	Morito	3 748	637	48.9	18	Granada	33 914	5 621	25.9
18	San Juan de Limay	8 047	1 382	48.8	19	Potosí	3 634	712	25.8
19	San Francisco del Norte	3 877	642	48.7	20	El Crucero	4 144	754	25.7
20	Carnospa	19 290	3 048	48.4	21	Palacagüena	4 187	672	24.7
21	Muy Muy	8 457	1 348	48.2	22	Santa Teresa	5 326	898	24.5
22	San José de los Remates	4 508	779	48.1	23	Masaya	41 797	6 954	24.4
23	San Rafael del Norte	9 616	1 659	47.7	24	San Jorge	2 289	451	24.3
24	Villa Sandino	7 150	1 279	47.4	25	Nagarote	9 876	1 861	24.2
25	Terrabona	7 076	1 191	47.4	26	Estelí	32 646	5 847	24.0
26	Santo Tomás del Norte	4 011	640	47.4	27	Catana	2 181	379	23.7
27	Santa Lucía	4 551	826	47.3	28	Ciudad Sandino	20 705	3 500	22.2
28	Macuelizo	3 280	551	46.5	29	Ocotal	9 134	1 654	21.4
29	Teustepe	14 268	2 462	46.3	30	San Juan del Sur	3 839	650	20.6
30	San Francisco de Cuapa	3 072	532	46.1	31	Ticuantepe	6 722	1 178	20.2
31	Jinotega	51 741	9 064	45.7	32	Conito	3 947	771	19.9
32	Somobillo	15 621	2 564	45.5	33	León	43 835	7 479	19.5
33	Bocao	26 305	4 504	45.0	34	Dolores	1 902	265	19.1
34	Esquipulas	8 471	1 461	44.8	35	Jinotepe	9 913	1 707	19.0
35	El Viejo	40 002	7 159	44.6	36	El Rosario	1 232	221	18.9
36	Atagracia	10 173	1 657	44.2	37	Nindirí	8 710	1 544	18.6
37	Santa María	2 252	368	44.1	38	Managua	189 818	31 970	15.7
38	Mozonte	3 649	575	43.1	39	Rivas	7 094	1 239	13.5

MAPA 3. INCIDENCIA DE LA POBREZA EXTREMA POR HOGAR SEGÚN BARRIO Y COMARCA





Capítulo III

III Censo Nacional Agropecuario 2001
(III CENAGRO)

CAPÍTULO III. III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO 2001 (III CENAGRO)

Definiciones Básicas

Explotaciones Agropecuarias (EA's)

La unidad estadística de investigación en el III Censo Nacional Agropecuario es la Explotación Agropecuaria (EA), definida como: "Todo terreno que se utiliza total o parcialmente para la producción agropecuaria: agricultura, ganadería o una combinación de ambas, que se explota como unidad técnica y económica dentro de un municipio; sin consideración del tamaño, régimen de tenencia ni condición jurídica."

Productor o productora

La explotación agropecuaria es conducida por un productor o productora que se define como: la persona natural o jurídica que tiene responsabilidad técnica y económica de la explotación agropecuaria y que puede ser apoyado por un administrador o mandador. El productor o productora puede adoptar diferentes condiciones jurídicas:

Productor o productora individual (Persona Natural), "es la persona que trabaja y toma las decisiones en la explotación agropecuaria por sí misma."

Cooperativa, es una entidad productiva formada por diez o más personas constituidas legalmente y registrada de acuerdo a las leyes vigentes."

Colectivo familiar, definido como "dos o más individuos del mismo o diferentes hogares que explotan conjuntamente la explotación agropecuaria, donde la toma de decisiones la realizan en conjunto y los beneficios se reparten entre ellos."

Empresa, puede también adoptar la forma de empresa que es "una entidad jurídica o conjunto de entidades que poseen o controlan todas las actividades de producción de uno o varios establecimientos y explotaciones agropecuarias."

Comunidad indígena, comprende "las tierras bajo la jurisdicción o administración de comunidades indígenas, tribus o clanes y están dirigidas por un consejo de ancianos."

Administración pública, "son aquellas administradas por funcionarios de la administración central o local de país, declaradas de utilidad pública."

Cultivos anuales o temporales

Son aquellos que son sembrados nuevamente luego que fueron cosechados y su ciclo vegetativo por lo general es menor de un año. Por ejemplo el maíz, frijol, arroz, sorgo, maní, ajonjolí, soya, algodón y las hortalizas como la cebolla, chile, repollo, tomate, entre otros.

Cultivos permanentes y semi-permanentes

Son aquellos que no deben ser sembrados luego de cada cosecha, con ciclo vegetativo de uno a más años y en plantaciones compactas. Por ejemplo el cacao, caña de azúcar, coco, pitahaya y plátano, entre otros.

Existencia de ganado

Total de cabezas y número de animales existentes en las explotaciones agropecuarias como vacas, toros, bueyes (bovino), cerdos (porcino), caballos, yeguas, mulas, burros, asnos (equino), cabras y ovejas (caprino).

Total de aves de corral

Total de aves (pollos(as), gallinas, gallos, chompipes y otras aves de corral) existente en las Explotaciones Agropecuarias.

CUADRO 5. PRINCIPALES INDICADORES AGROPECUARIOS AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Comarca y Localidad	Principales Indicadores Agropecuarios								
	Explotaciones Agropecuarias (EA's)	Cooperativa, Colectivo Familiar, Empresa, Comunidad Indígena, Otras	Productores Agropecuarios Individuales		Productores Agropecuarios Individuales Analfabetas	Pertenece a alguna Organización de Productores Agropecuarios	EA's que Recibieron Asistencia Técnica Agropecuaria de:		
			Hombre	Mujer			MAG-FOR, INTA, IDR	ONG	Otras
EL CRUCERO	381	21	282	78	81	10	6	8	10
Urbano	14	2	10	2	-	1	-	-	2
Crucero Urbano	14	2	10	2	-	1	-	-	2
Comarca	367	19	272	76	81	9	6	8	8
Chichigualtepe	47	1	37	9	19	-	-	-	-
Los Payanes	10	-	8	2	4	-	-	-	-
Los Hidalgos	15	1	11	3	9	-	-	-	-
Wheelock	10	-	9	1	3	-	-	-	-
Chichigualtepe	12	-	9	3	3	-	-	-	-
Berlín	37	1	23	13	6	5	1	4	-
Santa María	13	1	8	4	-	-	-	4	-
Las Jaguas	3	-	2	1	1	-	-	-	-
Las Mercedes	17	-	12	5	5	5	1	-	-
El Cayado	4	-	1	3	-	-	-	-	-
Montetabor	70	4	50	16	7	1	1	1	1
Monte Tabor	11	-	9	2	3	-	-	-	-
Los Ortiz	10	2	4	4	1	-	-	1	-
Monte Fresco	11	1	6	4	-	1	-	-	-
El Cañón	33	1	28	4	3	-	1	-	-
Los Alpes	5	-	3	2	-	-	-	-	1
Las Nubes	41	6	28	7	3	-	4	2	3
San Isidro	6	1	3	2	-	-	-	-	-
El Carmen	3	-	2	1	1	-	-	-	-
El Trabajo	3	-	3	-	-	-	-	-	-
Los Cocos	2	1	1	-	-	-	-	1	-
Los Penachos	1	-	-	1	-	-	-	-	-
Las Nubes	26	4	19	3	2	-	4	1	3
Los Chocoyos	60	3	47	10	9	3	-	-	4
Marcio Morazán	8	1	6	1	-	-	-	-	2
Tincuncia	7	-	5	2	-	-	-	-	1
El Chile	12	-	10	2	-	-	-	-	1
San José De Acote	7	-	7	-	4	3	-	-	-
Los Chocoyos	7	1	4	2	4	-	-	-	-
Pacaya	8	-	5	3	1	-	-	-	-
Santa Rita	6	1	5	-	-	-	-	-	-
Los Fierros	5	-	5	-	-	-	-	-	-
Las Pilas	112	4	87	21	37	-	-	1	-
El Pescado	11	-	11	-	-	-	-	-	-
El Desenredo	15	2	9	4	3	-	-	-	-
Las Pilas # 1	36	1	29	6	16	-	-	1	-
Las Pilas # 2	50	1	38	11	18	-	-	-	-

CUADRO 5. PRINCIPALES INDICADORES AGROPECUARIOS AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Comarca y Localidad	Principales Indicadores Agropecuarios									
	EA's que Recibieron Capacitación Agropecuaria de:			EA's que Obtuvieron Crédito Agropecuario	Tamaño de las Explotaciones Agropecuarias					
	MAG-FOR, INTA, IDR	ONG	Otras		Menos de 10 Mzs	De 10 a 50 Mzs	De 50.01 a 100 Mzs	De 100.01 a 200 Mzs	De 200.01 a 500 Mzs	Más de 500 Mzs
EL CRUCERO	4	9	8	7	132	131	50	37	25	6
Urbano	-	-	2	-	3	1	2	4	4	-
Crucero Urbano	-	-	2	-	3	1	2	4	4	-
Comarca	4	9	6	7	129	130	48	33	21	6
Chichigualtepe	-	-	-	-	20	18	3	4	2	-
Los Payanes	-	-	-	-	2	6	1	1	-	-
Los Hidalgos	-	-	-	-	9	2	2	1	1	-
Wheelock	-	-	-	-	5	4	-	1	-	-
Chichigualtepe	-	-	-	-	4	6	-	1	1	-
Berlín	1	4	-	3	4	21	6	2	2	2
Santa María	-	4	-	-	2	8	2	1	-	-
Las Jaguas	-	-	-	-	2	1	-	-	-	-
Las Mercedes	1	-	-	3	-	10	3	1	2	1
El Cayado	-	-	-	-	-	2	1	-	-	1
Montetabor	1	1	-	1	37	20	10	2	1	-
Monte Tabor	-	-	-	-	7	2	2	-	-	-
Los Ortiz	-	1	-	-	4	2	3	1	-	-
Monte Fresco	-	-	-	1	5	4	1	-	1	-
El Cañón	1	-	-	-	20	11	2	-	-	-
Los Alpes	-	-	-	-	1	1	2	1	-	-
Las Nubes	2	3	2	1	2	10	13	10	5	1
San Isidro	-	-	-	-	-	-	4	1	1	-
El Carmen	-	-	-	-	-	2	-	1	-	-
El Trabajo	-	-	-	-	-	1	2	-	-	-
Los Cocos	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-
Los Penachos	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-
Las Nubes	2	3	2	1	2	6	6	7	4	1
Los Chocoyos	-	-	4	-	21	17	5	10	5	2
Marcio Morazán	-	-	2	-	-	1	1	4	2	-
Tincunía	-	-	1	-	2	2	-	2	1	-
El Chile	-	-	1	-	6	4	-	1	1	-
San José De Acote	-	-	-	-	2	5	-	-	-	-
Los Chocoyos	-	-	-	-	4	2	-	-	-	1
Pacaya	-	-	-	-	5	2	-	-	1	-
Santa Rita	-	-	-	-	-	1	1	3	-	1
Los Fierros	-	-	-	-	2	-	3	-	-	-
Las Pilas	-	1	-	2	45	44	11	5	6	1
El Pescado	-	-	-	-	1	6	2	-	2	-
El Desenredo	-	-	-	-	7	3	1	2	2	-
Las Pilas # 1	-	1	-	1	20	12	2	1	1	-
Las Pilas # 2	-	-	-	1	17	23	6	2	1	1

CUADRO 5. PRINCIPALES INDICADORES AGROPECUARIOS AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Comarca y Localidad	Principales Indicadores Agropecuarios								Total de Aves de Corral
	EA's que Sembraron Cultivos Anuales o Temporales			EA's con Cultivos Permanentes y Semi-permanentes	Existencia de Ganado				
	Granos Básicos	Oleaginosas	Otros Cultivos Temporales		Bovino	Porcino	Equino	Ovino y Caprino	
EL CRUCERO	129	-	11	246	1 041	315	407	201	2 683
Urbano	1	-	1	12	45	7	7	31	89
Crucero Urbano	1	-	1	12	45	7	7	31	89
Comarca	128	-	10	234	996	308	400	170	2 594
Chichigualtepe	23	-	1	9	520	37	70	9	299
Los Payanes	5	-	-	-	39	6	7	-	41
Los Hidalgos	6	-	1	1	76	12	9	3	89
Wheelock	5	-	-	4	16	3	6	-	32
Chichigualtepe	7	-	-	4	389	16	48	6	137
Berlín	9	-	-	33	61	19	52	8	328
Santa María	6	-	-	11	-	6	13	4	72
Las Jaguas	-	-	-	1	2	2	-	-	24
Las Mercedes	3	-	-	17	59	11	36	4	215
El Cayado	-	-	-	4	-	-	3	-	17
Montetabor	32	-	2	54	74	10	28	7	244
Monte Tabor	7	-	-	5	-	-	1	7	-
Los Ortiz	7	-	-	8	52	4	15	-	64
Monte Fresco	3	-	1	10	20	-	8	-	88
El Cañón	14	-	-	27	2	5	4	-	84
Los Alpes	1	-	1	4	-	1	-	-	8
Las Nubes	3	-	1	41	14	58	20	57	179
San Isidro	-	-	-	6	-	28	2	-	30
El Carmen	1	-	-	3	-	3	1	-	6
El Trabajo	-	-	-	3	-	4	1	37	35
Los Cocos	-	-	-	2	-	1	3	-	-
Los Penachos	-	-	-	1	-	-	-	-	-
Las Nubes	2	-	1	26	14	22	13	20	108
Los Chocoyos	17	-	5	43	92	12	67	25	244
Marcio Morazán	-	-	-	8	-	-	5	-	15
Tincuncia	1	-	-	6	79	2	30	8	33
El Chile	7	-	-	12	-	7	2	-	48
San José De Acote	3	-	-	4	9	1	7	10	73
Los Chocoyos	2	-	-	2	4	-	13	-	35
Pacaya	1	-	5	3	-	2	10	7	24
Santa Rita	3	-	-	4	-	-	-	-	6
Los Fierros	-	-	-	4	-	-	-	-	10
Las Pilas	44	-	1	54	235	172	163	64	1 300
El Pescado	1	-	-	9	38	-	15	21	76
El Desenredo	2	-	-	15	-	3	2	-	89
Las Pilas # 1	14	-	1	10	44	96	71	28	509
Las Pilas # 2	27	-	-	20	153	73	75	15	626



Capítulo IV

Proyección de Población Municipal, 2005-2020. Revisión 2007

CAPÍTULO IV. PROYECCIÓN DE POBLACIÓN MUNICIPAL, 2005 – 2020. REVISIÓN 2007

Definiciones Básicas

Se presentan las proyecciones de población municipal por sexo, elaboradas con base a los techos departamentales resultantes de la revisión realizada en el año 2007, de las proyecciones de población a nivel nacional, utilizando los resultados del VIII Censo Nacional de Población 2005 y de la Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud 2006/07.

Con el Objetivo de valorar la tendencia y coherencia de los datos municipales, a lo largo del período 1971 – 2005, se analizaron las tasas de crecimiento y proporciones de población arrojadas por los censos de población, estimándose el grado de omisión para cada municipio. Posteriormente, se obtuvieron las tasas de crecimiento por municipio, las cuales fueron ajustadas a las tasas estimadas para los departamentos. Finalmente, para la proyección hasta el año 2020, se tomó la población base del año 2005 ajustándose a los techos departamentales proyectados al 30 de junio de cada año.

Para desagregar la población total municipal por sexo, se analizó el comportamiento del índice de masculinidad entre 1995 y 2005, tomándose en la mayoría de los municipios, el índice de masculinidad del censo de 2005, proyectando dicho indicador con una disminución del 10 por ciento entre 2005 y 2020. La población resultante se ajustó a los techos departamentales y por diferencia se obtuvo la población femenina.

CUADRO 7. PROYECCIONES DE POBLACIÓN AL 30 DE JUNIO POR SEXO, SEGÚN AÑO CALENDARIO Y TASA DE CRECIMIENTO. PERIODO 2005 - 2020.

Municipio, Año y Tasa de Crecimiento	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
EL CRUCERO			
2005	14 077	7 045	7 032
2006	14 221	7 114	7 107
2007	14 365	7 181	7 184
2008	14 507	7 247	7 260
2009	14 673	7 325	7 348
2010	14 807	7 389	7 418
2011	14 921	7 440	7 481
2012	15 033	7 490	7 543
2013	15 139	7 539	7 600
2014	15 241	7 585	7 656
2015	15 338	7 629	7 709
2016	15 416	7 663	7 753
2017	15 488	7 695	7 793
2018	15 555	7 727	7 828
2019	15 612	7 751	7 861
2020	15 643	7 775	7 868
Tasa de Crecimiento			
2005 - 2010	1.0	1.0	1.1
2010 - 2015	0.6	0.5	0.6
2015 - 2020	0.4	0.4	0.4



Nicaragua

Objetivos de Desarrollo del Milenio Sistema de las Naciones Unidas



Objetivo No. 1

Que todos tengamos un trabajo digno y alimento en nuestra mesa.



Objetivo No. 2

Que niños y niñas tengan una educación primaria completa.



Objetivo No. 3

Que mujeres y hombres tengamos las mismas oportunidades.



Objetivo No. 4

Que nuestros niños y niñas no mueran por enfermedades prevenibles.



Objetivo No. 5

Que todas las mujeres tengan una maternidad saludable.



Objetivo No. 6

Que no avance el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades.



Objetivo No. 7

Que nuestro medio ambiente perdure y tengamos acceso al agua.



Objetivo No. 8

Que Nicaragua y el mundo entero formen una alianza para el desarrollo.

Más información sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Nicaragua:

www.onu.org.ni • www.undp.org.ni

